

Los ranqueles y la palabra. Cartas de frontera en tiempos del federalismo cordobés (1840-1852)

TAMAGNINI, MARCELA 2015. *Los ranqueles y la palabra. Cartas de frontera en tiempos del federalismo cordobés (1840-1852)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Aspha. 180 pp.



Sabrina Meringolo*

En este libro Marcela Tamagnini, perteneciente al Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, realiza un análisis de las relaciones diplomáticas y los conflictos interétnicos en la frontera sur cordobesa durante la Confederación rosista, a través de una serie de cartas. Se trata de misivas entre *cristianos* e indígenas ranqueles que circularon en momentos de tratativas de paz durante la gobernación de Manuel López. Las misivas abarcan el intercambio epistolar entre gobernadores localizados en Córdoba y Buenos Aires, comunicaciones oficiales de la Comandancia de la Frontera Sur con sede en Río Cuarto dirigidas al gobernador López, misivas que el mencionado gobernador enviara a los indígenas -la autora halló borradores o copias de los originales- y otras de caciques ranqueles -originales y borradores-. Todas las misivas fueron relevadas por Tamagnini en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

En la Introducción, la autora caracteriza el *corpus* de documentos que aparece en el libro y adelanta su contenido según el estado de paz que existía en la línea fronteriza del sur de Córdoba durante la Confederación rosista. Tamagnini divide su *corpus documental* en: cartas que los caciques ranqueles enviaron a las autoridades de frontera y al gobernador, cartas que el gobernador o autoridades fronterizas enviaron a los ranqueles y cartas que hacen referencia a los ranqueles. Señala que las misivas indígenas echan luz sobre los refugiados unitarios que permanecieron en las tolderías indígenas huyendo del federalismo o sobre las vinculaciones que mantuvieron los ranqueles con indígenas provenientes de Chile. La autora resalta el valor historiográfico que poseen las cartas de los indígenas porque no sólo documentan la manera en que se dieron las relaciones interétnicas en la frontera entre los ranqueles y las autoridades del rosismo sino que también otorgan visibilidad a los ranqueles como sujetos históricos que, aunque atravesados como sociedad por la oralidad, aprendieron la escritura como modo de resistencia en un contexto de negociaciones diplomáticas entre la *tierra adentro* y la frontera. Para el caso de la correspondencia de las autoridades cordobesas a los caciques ranqueles, Tamagnini afirma que constituye una pieza importante para dar cuenta de la di-

plomacia entre el Estado provincial y los ranqueles, ya sea a través de acuerdos o por el canje de rehenes y cautivos. Finalmente la documentación sobre los ranqueles de diferentes autores, incluye cartas de cristianos que habitaban en *tierra adentro* -tanto refugiados, rehenes, mediadores como lenguaraces- y que en su mayoría permanecieron en el anonimato para que su identidad no fuera descubierta por los ranqueles.

En el segundo capítulo, "Los ranqueles en pie de guerra", Tamagnini diferencia la etapa iniciada con el *Negocio Pacífico de Indios* en 1824 y cuando comienza la asunción de Manuel López como gobernador de Córdoba en 1835. Si durante el *Negocio Pacífico*, los ranqueles encabezados por Yanquetruz tuvieron una relación de enemistad con el rosismo, a partir de 1835 establecieron relaciones de paz con el mismo. La autora deja entrever que la muerte de Yanquetruz pudo haber favorecido esta situación ya que su cacicazgo, a manos de su hijo Pichún, no continuó en su linaje sino que pasó a su sobrino Payne. Así, explica que hacia 1840 comenzaron las paces con los ranqueles, a través de un acuerdo verbal que supuso un intercambio recíproco de rehenes como prueba de fidelidad de las partes. Sin embargo esta paz tuvo momentos de ambivalencia ya que en el contexto de enfrentamiento entre unitarios y federales los ranqueles adoptaron la práctica de unirse a ambos bandos; no sólo presionaron y exigieron raciones a las autoridades federales para mantener la paz sino que además dieron asilo en sus tolderías a los unitarios o a los desertores milicianos que participaron en los malones indígenas a la frontera, como es el caso del malón a Cruz Alta en 1843. El fin de estos malones era la toma de cautivos para el canje y la recuperación de familiares indígenas, prisioneros en la frontera. La figura unitaria que Tamagnini destaca en las tolderías ranquelinas es Manuel Baigorria. Además, la autora brinda información sobre: las comitivas ranquelinas que se dirigieron hacia Concepción del Río Cuarto para el intercambio de cautivos con los criollos, la recepción de agasajos acordados en los tratados y los paseos esperando ser atendidos en la frontera por posibles dolencias o enfermedades. Finalmente, Tamagnini da cuenta de cómo los indios chilenos o cordilleranos procuraron entrar en el *Negocio Pacífico* con los criollos a través de relaciones de parentesco con los ranqueles de la pampa central.

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina
E-mail: s.meringolo@hotmail.com

En el tercer capítulo, “Cartas de los caciques ranqueles”, Tamagnini muestra el intercambio epistolar entre los ranqueles y las autoridades de la frontera en momentos en que la diplomacia primaba por sobre los conflictos interétnicos; no obstante, la paz podía resquebrajarse repentinamente. La mayoría de las cartas que recopiló la autora pertenecen a Payne y están dirigidas al gobernador de Córdoba, Manuel López. Es destacable la violencia del lenguaje que poseen estas cartas del cacique cuando se dirige al Gobernador.

En el cuarto capítulo, “Cartas a los caciques ranqueles”, Tamagnini realiza una recopilación de cartas del gobernador de la provincia de Córdoba, así como listados de artículos/ regalos para los indios y comunicaciones del ministro de gobierno, comandantes u otras autoridades de frontera, con sede en Villa de la Concepción del Río Cuarto. Sobresalen las cartas que Manuel López le envió a Payne; en ellas se menciona un Parlamento celebrado ante la presencia de un lenguaraz que tradujo en “lengua de Indio” al Capitanejo Millaqueo. En estos parlamentos se enumeran diferentes cuestiones de mutuo acuerdo para que reine la paz entre los indios y los criollos. Una de las exigencias podía ser la entrega de cautivos criollos a cambio de cautivos indígenas, o de bienes para que fueran repartidos a otros caciques.

En el quinto capítulo, “Cartas sobre los ranqueles”, se incluyen cartas entre Juan Manuel de Rosas y Manuel López y cartas anónimas de cristianos que habitaban las tolderías en referencia a los ranqueles. Este último capítulo incluye comunicados sobre los tratados que celebrara Rosas con los ranqueles entre marzo y abril de 1840.

Finalmente, el libro de Tamagnini contiene dos apartados de gran utilidad: uno con referencias toponímicas ubicadas en un mapa georreferenciado y el otro es un glosario de los nombres mencionados en las cartas.

Para concluir, se puede decir que Marcela Tamagnini ha venido trabajando con la recopilación y el análisis de fuentes de factura indígena, como en “Cartas de frontera” (1994), cartas de los caciques ranqueles Mariano y Epungürü Rosas con diferentes autoridades fronterizas y monjes franciscanos de Río Cuarto. En este libro la autora aborda un período previo -aunque no menos rico- del federalismo cordobés (1840-1852). Como se señala en el prólogo del libro las cartas del *fondo de la tierra* aquí presentadas tienen la virtud de ser un *corpus* que aporta conocimiento sobre la diplomacia, distinguiendo entre negociaciones de paz, parlamentos, fiestas y comitivas; y también brinda información sobre la violencia expresada a través de malones, expediciones punitivas, matanzas en tolderías o toma de cautivos, rehenes y prisioneros.